

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL MAL CRECE.

La situación de Andalucía es cada vez más grave. A consecuencia de la miseria que aflige a esta comarca se halla amenazado el orden público, y hoy en una parte y mañana en otra surgen conflictos que ni es posible prevenir con medidas gubernativas ni pueden suprimirse por la fuerza.

Los conflictos producidos por el hambre solo se conjuran dando de comer a quien la tiene.

El gobierno debe procurar ante todo facilitar ocupación al gran número de obreros que se hallan sin trabajo, y dictar medidas para abaratar el precio de los artículos de consumo, entre otras la libre introducción de cereales.

Las disposiciones que hasta ahora ha dictado, aunque dignas de aplauso por el fin a que tienden, no conjuran el mal; son necesarios remedios más heroicos, medidas más eficaces que pongan término a este estado social, motivado por los accidentes atmosféricos, pero al cual han atribuido también en gran parte a los planes económicos del señor Camacho.

Se dice que el gobierno tiene el propósito de adoptar algunas medidas de carácter local, además de las generales que ha publicado la *Gaceta*, para remediar en lo posible la situación de los pueblos.

Si así fuera, no le negaríamos nuestro aplauso, por más que al gobierno pudieran aplicarse en esta ocasión aquellos versos:

El Sr. D. Juan de Robres,
Con caridad sin igual
Hizo este santo hospital
Y también hizo los pobres.

EL HAMBRE SE ACERCA.

Cuando, hace cuatro años, esta horrible calamidad amenazó a la India inglesa, aquel gobierno tomó unas medidas tan acertadas, tan amplias y tan a tiempo, que apenas hubo desgracias que lamentar. Es cierto que disponía de recursos bastantes, porque allí no se acostumbra derrochar como en España; se gasta en cada cosa lo debido, se atiende a consideración, tan despreciada aquí, como el equilibrio del presupuesto, y por consiguiente, se encuentra siempre dinero para las necesidades verdaderas.

El otro día se ha podido ver en Córdoba una pequeña muestra del estado a que se hallan reducidas la mayor parte de las provincias andaluzas. La manifestación ha sido sofocada en el acto a fuerza de concentrar Guardia civil, conducta habitual en todos nuestros gobiernos, que creen curar cualquier mal, obligándole a ocultarse.

Sólo el Estado podía haber opuesto este invierno remedios eficaces a la calamidad que se cierne, porque sólo el Estado se hallaba, por un concurso excepcional de circunstancias, con los sobrantes necesarios. En cifras redondas, economizando cien millones de pesetas en el servicio de las Deudas amortizables, se hubiera llegado a la desaparición del déficit.

Dejando intacto el tipo de las contribuciones, es decir, no suscitando el odio del contribuyente, la regularización de los servicios hubiera hecho progresar los ingresos del Erario fácilmente en 5 millones de pesetas. Otro tanto se hubiera podido disminuir en los gastos de ciertos departamentos ministeriales, de manera a disponer de un *sobranante efectivo* de 10 millones de pesetas, que permite realizar en condiciones aceptables una operación legítima de crédito en escala suficiente. Con 150 millones de pesetas, se hubieran podido subvencionar (a 60.000 pesetas cada uno), 2.500 kilómetros de ferrocarril, por ejemplo, que hubieran producido doble beneficio:

1.º El de aliviar la miseria presente de las regiones donde la cosecha ha sido pequeña.
2.º El de remediarla de un modo permanente, pues el hambre ha desaparecido de los países donde las comunicaciones abundan.

Pero esto no es posible hoy, gracias a los desahucios del Sr. Camacho. ¡Dios se lo premie!

EL DESARROLLO FÍSICO.

Así como en el pasado siglo tenían a gala muchas gentes el no saber leer, y poseer en cambio gran aptitud para todos los ejercicios de fuerza, en el presente se cae en el extremo opuesto; los padres cuidan del desarrollo intelectual de sus hijos, los educan, generalmente, de modo que al terminar su segunda infancia estén poco menos que en disposición de emprender alguna carrera literaria, y para nada se preocupan del desarrollo del cuerpo.

Los médicos y los que estudian las estadísticas demográfico-sanitarias, observan, como consecuencia de este vicio, un mal que conviene combatir enérgicamente, si no se quiere que ocasione terribles estragos en las poblaciones. En los pueblos predominan las enfermedades conocidas con el nombre esténicas, al paso que en las grandes ciudades apenas se observan casos de otra naturaleza que los correspondientes a las asténicas; es decir, a las que van acompañadas de profunda depresión de fuerzas, tienen casi siempre una marcha crónica, y terminan, por lo general, con la muerte.

La tisis, poco común en los campos, diezma a la juventud de las ciudades; las enfermedades del aparato cerebro-espinal, rarísimas también allí, dan en las capitales mayor contingente a la cifra de mortalidad, que cualquiera de las otras enfermedades.

Alguien ha dicho que la generación actual está atacada de neurósia, y si la afirmación no es enteramente exacta, lo cierto es que la esferúla, la tuberculósia y las alteraciones nerviosas, resultado de las malas condiciones de la higiene pública y privada, de la actividad de la vida social, que no permite descanso al cuerpo ni deja que los deseos, los sentimientos y las pasiones se manifiesten bajo formas tranquilas, se encuentran en casi la totalidad de los habitantes de las ciudades.

Cuidando más de la parte física del cuerpo, no obligando a la inteligencia a practicar ejercicios desproporcionados con su desarrollo, siguiendo los preceptos de bien dirigida higiene, se combatirán en gran parte los efectos de esa que pudiera llamarse constitución médica de las ciudades. El desarrollo físico encuentra hoy serios obstáculos en las preocupaciones de las familias. Las madres tienen declarada cruda guerra a los medios de favorecerlo, porque creen que son origen de enfermedades. Y sin embargo, ninguna creencia tan injustificada ni que convenga tanto desterrar.

POLÍTICA EUROPEA.

Realizado ya en Alejandría lo que un diputado inglés calificó en pleno Parlamento de atrocidad nacional aparece clara la intención de Inglaterra. El prestigio de esta andaba bastante maltrecho entre la población musulmana que forma la base de la población del Imperio Judio: la guerra del Afghanistan bien explotada por agentes rusos había hecho dudar a los súbditos de la India del poder de la Metrópoli. Esta, que tiene felizmente a hombres de Estado ante todo patriotas, ha combinado de tal modo los acontecimientos que aparece ahora a los ojos de todo el mundo que la principal culpa de lo que sucede en Egipto debe atribuirse al Sultán, cuyo representante Dervisch-Bajá, tan desairado papel ha hecho en los últimos sucesos.

Para remachar el clavo, cuando se creía generalmente que Inglaterra iba a tomar medidas para instalarse durante algunos meses en Egipto, vemos que da un paso atrás, al parecer, y logra que los embajadores de las potencias presenten al Sultán un terminante ultimatum dándole un plazo de tres días que acabó el día 20, transcurrido el cual y en previsión de que Turquía se niegue a intervenir como proponen las potencias, se le dará un nuevo plazo de 24 horas, empezando después la acción colectiva de las potencias que se reducirá sin duda a ocupar los principales puntos de Egipto tropas francesas o inglesas apoyadas en los dos extremos del Canal por las escuadras europeas reunidas.

Esto se deduce de las últimas noticias que adelanta el telégrafo y en realidad si todo sucede como este anuncio podrán los ingleses estar más orgullosos de su inteligente diplomacia que de sus potentes acorazados.

Mientras la ocupación no se haya formalizado, son de temer las posibles interrupciones del Canal. Este tiene 65 kilómetros de longitud, treinta de los cuales están construidos en el agua atravesando el lago Menzalek para entrar en el Mediterráneo: el resto cruza el desierto hasta cerca de Ismailia, en donde los lagos amargos. La profundidad media del Canal es de ocho metros.

Las partes más vulnerables del Canal son ante todo los diques que le separan del lago Menzalek los cuales pueden ser destruidos con la mayor facilidad, pues una brecha insignificante al principio iría agrandándose hasta hacer imposible la navegación por el Canal. Los diques ó rompientes junto a Port Said pudieran también destruirse con dinamita arrojando a la entrada del Canal arena en grandes cantidades.

Es probable, a pesar de esto, que el Canal se salve; primero porque Arabi procurará concentrar el mayor número de hombres en el Cairo; segundo, porque la destrucción del Canal sería un acto de salvajismo sin utilidad estratégica y que concitaría contra el cau tillo egipcio las fuerzas de todas las naciones.

Dichosamente para la España háblase de la posibilidad de que se invite a nuestro gobierno a la par que al neerlandés a una conferencia en que se tratará de los medios de asegurar para el porvenir, el libre paso del Canal de Suez. España que tiene un imperio tan dilatado como el filipino tiene derechos sobrados para intervenir directamente en aquel asunto.

Con todo, el libro del Sr. Navarrete *Las llaves del Estrecho* cuya publicación hubiese pasado desapercibida sin el prólogo del general Lopez Dominguez anda, ya queno en manos, en boca de todos. Citanse ahora sus conclusiones y conviene todo el mundo en que se nos haría más caso si Cadix, Ceuta, Tarifa y Sierra Carbonera estuviesen convenientemente fortificadas de modo que el paso de una escuadra por el Estrecho no fuera posible sin nuestro consentimiento.

Dada la apatía nacional es de esperar que no se hará nada en este sentido.

Carlos Malagarriga.

LA ELECTRICIDAD Y EL GAS.

La lucha entre estos dos poderosos medios de alumbrado, entablada hace algunos años, se ha re-crudecido. A cada paso de la electricidad para quedar dueña del campo, responde con nuevos progresos el gas, que no quiere abandonar sus dominios. Al alumbrado de la avenida de la Opera, de París, por las bujías Jablokloff, siguió la soberbia iluminación por gas de la calle del Cuatro de Setiembre. Después de la Exposición de electricidad, en que se dieron a conocer las lámparas de incandescencia, de origen americano ó inglés, el gas presentó una incandescencia mejor, más sencilla, más práctica y más económica.

Un inventor francés Mr. Clamond, ha superado las ventajas de luz eléctrica, valiéndose de medios sencillísimos: dirigiendo una corriente de gas ordinario y de aire sobre una porción de magnesia; para ello, basta añadir a los actuales aparatos un simple tubo y un ventilador.

Los nuevos mecheros no exigen el empleo de las poderosas máquinas y de los complicados aparatos que necesitan las lámparas de incandescencia. Su economía es tanta, que en los casos más desfavorables se gasta solo la mitad de lo que con los mejores mecheros; ordinariamente, una tercera parte, y en las mejores condiciones, la cuarta.

La luz Clamond se parece más a la luz eléctrica que a la de gas. Su color blanco dorado produce gran claridad; su fijeza no perjudica a la vista, como a la luz eléctrica, y el poco calor que desarrolla —tres veces menos que las luces ordinarias de gas— no produce los peligrosos efectos de estas.

La primera prueba se ha hecho la semana última ante ciento cincuenta directores de fábricas de gas de las ciudades de Francia, y el éxito fué completo, tanto en los mecheros destinados a las fábricas y calles públicas, como en los construidos para habitaciones particulares.

De hoy más, los electricistas han de redoblar sus esfuerzos si quieren alcanzar el triunfo. Los numerosos defectos que aun presenta la luz eléctrica, dejan al gas en condiciones de sostener una lucha que a medida de los nuevos adelantos, ha de ser más tenaz, más porfiada.

MISCELANEA.

Reclamación. Varios dueños de despachos de bebidas y propietarios vinícolas del radio y extra-radio de esta ciudad, se nos quejan de que habiéndoseles aforado las existencias de caldos en primero de Julio,

no se les autoriza la importación y acarreo de sus géneros, so pretexto de no haberse concertado; y es el caso que los que con el mejor deseo lo intentan tampoco pueden verificar los conciertos, según parece, por la ausencia del Sr. Delegado: de lo que resulta que se agotan las existencias aforadas y se tiene en seguida que cerrar los establecimientos perjudicando como es consiguiente a la agricultura y al comercio de la localidad y disminuyéndose a la vez los ingresos de la Hacienda.—Nos parece que sería conveniente, por si la ausencia del Sr. Delegado se prolonga, que se adoptara un temperamento que viniera a resolver esta importantísima cuestión.

Estanco. Se halla vacante, pudiéndose solicitar en el término de 15 días, el estanco núm. 2 de la ciudad de Guadix.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para hoy 22, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Baza, D. José Ubeda con Antonio Peña, incidente ejecutivo.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección 1.ª—Huelma, D. Manuel Orta, estafa; Guadix, Francisco Villalba, lesiones; Vélez Málaga, Alonso Cotilla y otros, disparo.—Sección 2.ª—Estepona, Francisco Floria, hurto; Granada, Manuel Perez, lesiones; Almería, Luis Carbiu Roldan, hurto; Granada, Salvador Chacon, lesiones; Audujar, Antonio Sanchez, lesiones.

Circular importante. El gobierno civil ha dictado la siguiente circular que interesa mucho a los individuos de tropa que disfrutan de licencia ilimitada:

«Segun ha manifestado a este Gobierno el Excmo. Sr. Capitan general de Navarra, en el Regimiento Infantería de la Constitución se están formando treinta y seis sumarias a otros tantos individuos de esta provincia, porque hallándose con licencia ilimitada no se presentaron al ser llamados; habiendo notado dicha superior autoridad que la culpabilidad es de los Alcaldes por no comunicar a su tiempo las órdenes de incorporación, resultando de esta omisión graves perjuicios al servicio militar y a los interesados. Y con el fin de evitar en lo posible esta morosidad, se ha dispuesto por el Sr. Gobernador hacerlo público por medio de la presente, recordando a la vez a los Sres. Alcaldes la obligación en que están de cumplimentar puntualmente todas las disposiciones superiores y la grave responsabilidad en que incurrirán al no verificarlo; esperando de los que se encuentren en el indicado caso, que inmediatamente dispondrán la incorporación de los individuos que hayan sido llamados.»

La administración en los pueblos.

—El Ayuntamiento de Alhama ha fijado en 7 el número de secciones en que se ha de dividir la Junta de asociados para el presente ejercicio; y teniendo en cuenta las circunstancias de la localidad, puesto que solo existe un solo concepto contributivo cual es la agricultura, ha acordado que la designación de vocales se haga mediante sorteo y por calles.

Por diez días estarán expuestas al público en Illora los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

Un caso de cólera. Segun datos oficiales, ha fallecido el día 20 en Santafé el Cabo 2.º Comandante del puesto de la Guardia civil, víctima del cólera esporádico.—Aunque casos aislados de muerte por esta

enfermedad se registran con alguna frecuencia, sería muy conveniente, en la época en que estamos, que se estudiaran esos casos, las localidades en que ocurren, los días que median de unas á otras y cuantas circunstancias se creyeran precisas, para formar un exacto proceso de la enfermedad.

Título. Se ha mandado expedir real carta de sucesion con el título de Condesa de Cazal á favor de la Sra. D.^a Maria Luisa Gonzalez de Calvajal.

Sucesos de la capital. Hace cuatro días, parece que fueron sorprendidos infraganti en la estacion del ferrocarril, dos hombres sospechosos que se introdujeron, sin ser vistos, en los almacenes y removian los bultos y bultos allí guardados.

Anteayer encontróse en el Algibe de Trillo una mujer con un hombre. Mirola fijamente estè, y demudándosele el rostro acometióla navaja en mano causándola una herida, emprendiendo veloz fuga. Parece que el tal había sostenido relaciones amorosas con la infeliz herida.

Anteayer dos hembras, soltera una, casada la otra, se enredaron en palabras por mor de un él, segun se dice, y terminaron el debate con una soberbia paliza. Despues... durmieron en la cárcel.

La misma noche se presentó en la Plaza Nueva un jóven vestido de mujer. Escandalizó, atropelló é insultó á las personas, y, por fin, fué llevado á descansar al arresto.

En la referida plaza, momentos antes ó despues, una suegra acometió contra su yerno, y sin mas armas que las manos puso al pobre hombre como un *Ecce Homo*. Herido y contuso fué llevado al Hospital. ¡En poder de suegras te veas!

Ayer en el camino de Armilla una de las caballerías de un carro coció al conductor del vehículo. El pobre hombre cayó al suelo con tan mala fortuna, que fué cogido por las ruedas del carro. En estado grave fué conducido al Hospital por la Guardia municipal.

Pension. La Direccion general del Tesoro público ha ordenado que el haber que percibe por la Tesorería de Hacienda de Málaga D.^a Maria de la Encarnacion Fuillesat y Garcia como pensionista del Monte pio militar, la cobre por la de esta provincia.

La sociedad coral. El miércoles en la Plaza Nueva, inauguráronse en Granada públicamente los trabajos de la Sociedad Coral que dirige el reputado profesor don Carlos Romero, director de la banda de música del Cuerpo de Zapadores. Unas cuarenta voces ejecutaron con acierto digno de elogio un bellissimo *Coral* de Clavé, que fué muy aplaudido, repitiéndose despues. Loable es la conducta del Sr. Romero al querer iniciar en los misterios del divino arte á la clase obrera; el activo músico necesita proteccion para llegar hasta el fin de su empresa y nos parece que nadie ha de negársela.—Antes de comenzar la audicion del *Coral*, algunas personas quisieron echar á broma la fiesta y se escucharon gritos, risas y silvidos. ¡Qué espectáculo más triste! Despues el órden se restableció.

Algunos de los habituales concurrentes á la Carrera nos diceu que oirian con mucho gusto á la Sociedad Coral en aquel paseo. Nos parece esto muy bien.

Subasta. El 5 de Agosto se subastarán 26.600 cajones de pino vacíos, procedentes de envases de tabacos que se guardan en los almacenes de esta capital y en las administraciones subalternas de la provincia. La subasta será simultánea en la administracion de Granada y en aquellas. Las existencias son las que siguen: Granada, 8.000 cajones.—Alhama, 800.—Almuñécar, 200.—Baza, 1.800.—Guadix, 1.200.—Huéscar, 900.—Iznalloz, 100.—Loja, 2.400.—Motril, 6.100.—Órgiva, 1.600.—Santafé, 1.500.—Úgijar, 2.000.

Impuesto de la sal. El cobro del segundo semestre del impuesto equivalente al de la sal respectivo al pasado año económico, se cobrará en los pueblos que se expresan y en los días y por los recaudadores que siguen:

Dehesas de Guadix, don Torcuato Cánovas, días 26 y 27 de Julio.—Gorafe, el mis-

mo señor, los días 28 de Julio y 2 de Agosto.—Mondújar, don Marcelo Sanchez, 26 y 27 de Julio.—Nechite, don Vicente Garcia, 1.^o y 2.^o de Agosto.—Villanueva Mesía, don Francisco Mora, 24 y 25 de Julio.

Los espartos de Cúllar Baza. El ayuntamiento de este pueblo ha instruido y remitido al gobierno civil un expediente historial de las causas, origen de haberse declarado desiertas las cuatro primeras subastas de dichos productos.

La acequia de Tarramonta. Para el 23 ha sido convocada en el ayuntamiento la junta de propietarios interesados en dicha acequia. Se tomará acuerd con los señores que asistan por ser segunda citacion.

Poblacion penal. Han ingresado 17 penados en el presidio de esta ciudad y ha salido uno para Grazalema.

Calderon de la Barca. El domingo se verificará una funcion á beneficio de don Miguel Marin, poniéndose en escena la conocida obra *Oros, copas, espadas y bastos*, y la pieza *Lanceros*. En la funcion tomarán parte las Sras. Rodriguez (E. y A.) y Quesada, y los Sres. Cepillo, Palacios, Rodriguez y Ayllon. La funcion comenzará á las nueve de las noche. Las acciones de billetes para la misma se pueden adquirir en la placeta del Santo Cristo, núm. 4.

Despedida. Isaac Albeniz nos ha encomendado al partir de Granada, la mision de que hagamos público el cariñoso afecto que siente por nuestra ciudad, en donde solo pruebas de consideracion y de simpatía ha recibido. Albeniz deplora que los asuntos de familia que á Valencia le llevan, háyanle obligado á dejar á Granada tan pronto, y que la precipitacion de su partida le prive de visitar á personas con cuya amistad se considera muy honrado, y cuya afectuosa acogida no olvidará.

Comision de pósitos. La de esta provincia se reunirá todos los lunes para el despacho ordinario.

Descanse en paz. Anteayer falleció en esta ciudad el anciano y respetable comerciante é industrial D. Pedro Mendez Ruiz. Una vida de honradez y laboriosidad y ser tan buen hijo como padre, esposo y amigo habianle conquistado generales simpatias en todas las elases sociales de Granada; la muerte del Sr. Mendez, por lo tanto, ha sido muy sentida. Hoy á las nueve de la mañana, se verificará los solemnes funerales en la Iglesia de Santa Ana.

Los caminos vecinales. Para camino vecinales, Granada. Los caminos son pocos pero en cambio son tan malos como los de Monachil y Maracena. Veremos si ahora se emplean en obras de tanta utilidad los fondos del caudal de propios, porque más utilidad pública que los caminos, ¡en que se hallará?

¿Por qué no se imita? Un colega de Valladolid, inserta en su último número una noticia importante, y que hemos creído oportuno reproducir, para que en nuestra localidad se tenga en cuenta lo que se hace en otras capitales.

Dice así el suelto á que nos referimos en las anteriores líneas:

«Se ha publicado una alocucion del señor Alcalde, relativa á aconsejar medidas preventivas é higiénicas, con el propósito de evitar la propagacion y contagiosidad de la viruela, sarampion y otras enfermedades análogas. Redúcense aquellas en conjunto al cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que se refiere á la policía de salubridad y limpieza, y á ofrecer á los vecinos una inoculacion sana y pura que se halla establecida en el hospital Municipal y á que por parte del vecindario se adopten toda clase de preservativos y se denuncie los abusos que conozcan para la realizacion de los propósitos de la Alcaldía.

Aplaudimos el celo y buen deseo de nuestra autoridad municipal y sentimos no poder reproducir íntegra la excitacion referida por la abundancia de originales.»

Estamos en la inteligencia de que muy bien pudiera adoptarse una medida análoga en nuestra capital, donde continuamente se

denuncian infracciones de higiene, y que no repetimos aquí por ser de todos conocidas.

Seguramente la salud pública no se resentiría, si en vez de tolerar los focos de infeccion que existen dentro de la ciudad, se alegran de ello rápida y enérgicamente, dictándose reglas higiénicas saludables.

Estamos en la época más peligrosa del año; aquella en que las fiebres tifoideas y otras enfermedades no menos contagiosas se desarrollan rápidamente. No lo olvide la Alcaldía.

Pronósticos. El popular astrónomo el Zaragozano, hace los siguientes pronósticos para el cuarto de luna que entró el día 17.

«El calor en su parte media, llega en toda España en los 27 grados á 38; segun posicion geográfica. En Francia, apesar de su estencion entre 25 á 35; en los Estados Unidos entre los 27 á los 10; en Inglaterra entre 20 á 30; en Austria de 22 á 23; en Alemania de 21 á 30; en Rusia de 20 á 29.»

De modo que la canícula no tiene pensamiento de mostrarse benévola con nosotros.

Sin duda no sabe que todavía es ministro el Sr. Camacho.

Cobranza. Desde principios de Agosto se cobrará el primer trimestre de la contribucion territorial é industrial con arreglo á las nuevas leyes y reglamentos.

Ampliacion. Por real decreto, publicado en la *Gaceta*, el personal de vocales de la comision creada para estudiar las tarifas de ferrocarriles se ampliará con cuatro delegados en representacion de las asociaciones siguientes: ligas de contribuyentes, asociacion de propietarios, círculo de la Union Mercantil y sindicatos de gremios. La designacion de cada uno de estos cuatro delegados se hará por la asociacion que respectivamente hayan de representar, dando conocimiento de aquella al ministerio de Fomento.

Adquisicion. El Ministerio de Fomento acaba de adquirir, con destino á las bibliotecas públicas, 550 ejemplares de las obras del distinguido profesor de instruccion primaria don José Aguilera Lopez, que se titulan *Compilacion de poesias selectas, Nociones de Geografía y Gramática castellana*.

LA ESCUELA DE MÚSICA DEL LICEO.

Anoche celebráronse los exámenes del pasado curso en la Escuela de Música que subvencionada por la Diputacion de la provincia, sostiene el Liceo artístico de esta ciudad. Formóse el jurado calificador con los señores D. Miguel Rubio, D. Abelardo Martinez y D. José Nuñez, individuos de la junta, y los Sres. D. Antonio Guillen y D. Enrique Valladar, director y profesor respectivamente, de la Escuela. Se habian presentado á exámenes doce señoritas, tres jóvenes alumnos, doce niñas y trece niños, de los setenta y dos alumnos que se inscribieron en la matrícula al comenzar el curso.

Los ejercicios consistieron en la ejecucion de solfeos, de coros de niños y de señoritas, de solfeos á dos voces y de piezas de canto y de piano, y en responder á las preguntas teóricas hechas por el tribunal.

Terminados los ejercicios, el tribunal calificó como sigue:

Clase de señoritas.—Angustias Ruiz, Ana Morales, Concha N., Teodora Donáire, Balbina Vergasse, premios. —Matilde Tobar, Clotilde Perez, Ana Velasco, Paulina Guerrero, Carmen Ruano, menciones honoríficas. —Filomena N., Gabriela Souza, calificacion de Notables.

Clase de niñas.—Angustias Tapia, Manuela Manreura y Trinidad Gutierrez, premios. —Pura Aubeizon, Carmen Soriano, Adela Salcedo, menciones honoríficas. —Pilar Jimenez, Angustias Faensalida y Concha Montalvo, certificaciones de estudios.—María del Rio, Carmen Salcedo y Antonia Amador, calificaciones de Notables.

Clases de hombres.—Ramiro Ortega, premio.—D. José Gomez y D. Antonio Castilla, notas de sobresalientes y menciones honoríficas.

Clase de niños.—Francisco Hidalgo, pre-

mio.—Ramon Rodriguez, certificacion de estudio y mencion honorífica.—Enrique Carrillo y Fernando Palacios, menciones honoríficas.—Ramon Granados, Pedro Morales, Lorenzo Gomez, Eduardo Gomez, Eduardo Diaz, Francisco del Rio, Francisco Piera, Emilio Orozco, Plácido Montoro y Angel Jimenez, certificaciones de estudios.

Con grande interés, porque la institucion lo merece, hemos estudiado los resultados que la Escuela de Música ha ofrecido en el último curso, y nos vamos á permitir algunas ligeras indicaciones que deseamos ver atendidas.

Dado el giro que ya toma la enseñanza musical en la Escuela, es preciso ante todo formar un plan de enseñanza ajustado á un programa, que seria á la vez la norma á que i.a de ajustarse en los exámenes el tribunal que se designe; este deberia componerse, segun nuestra opinion de representantes de la Diputacion y del Liceo, de los profesores de la Escuela y de dos ó tres maestros extraños al profesorado; los exámenes, propiamente dichos, no deberian versar sobre otras obras que los libros de texto en sus partes teórica y práctica; entre los sobresalientes habrian de adjudicarse, previa oposicion, los premios y menciones honoríficas; se deberian celebrar tambien ejercicios de conjunto, como la interpretacion de *corales, solfeos, romanzas, duos*, etc. y, por último, los exámenes deberian efectuarse en los primeros días de Junio.

Creemos que estas indicaciones, estudiadas y explanadas por una comision facultativa, seria la base de la organizacion ó del sistema de enseñanza, que hasta hoy, á causa de haberse tenido que ir formando los alumnos, carece algo de forma.

La escuela se enaltece cada vez más. En la clase de señoritas, hay alumnas cuyas condiciones son recomendables; en la de niñas y niños hay un plantel de floridas esperanzas; la de hombres es más escasa: en ella el solfeo vá adquiriendo el grado superior.

Siempre hemos creido que la Escuela de Música del Liceo es la cuna del Conservatorio de Granada, y nos parece que no nos equivocaremos.—V.

CHARADA.

Prima tres es todo
y prima dos trapo
que gasta mi TODO.

Solucion á la anterior.—ATENEO.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando los Reglamentos que en el mismo «Boletín» se consignan y tarifas por que han de regirse la contribucion industrial y de comercio.

Gobierno civil.—Se anuncia la vacante de la subdelegacion de Farmacia del partido de Santafé, nombrando interinamente para su desempeño al Licenciado en la facultad D. Enrique de la Blanca y Salguero.

Edicto, manifestando que el día 8 del mes de Marzo último, falleció á bordo del vapor italiano «Zoa-gli», en la travesía de Payta á Pacasmayo, el súbdito español Victoriano Agusti, cuyo pueblo de naturaleza se ignora.

Diputacion provincial.—La Comision permanente y señores Diputados residentes en la capital, al no haber habido licitadores en la subasta del «Boletín Oficial», acordaron se verifique esta á los 10 días de la publicacion de este anuncio en la «Gaceta de Madrid.»

Delegacion de Hacienda.—La Administracion de Contribuciones y Rentas, dá copia de una comunicacion que el Ministro de Hacienda participa al Director de Rentas Estancadas sobre que todos los documentos que figuren en los autos, lleven el timbre que á estos corresponda. La Administracion de Propiedades é Impuestos, comunica á los Alcaldes que no hayan cubierto sus pagos respectivos á las cédulas personales del pasado año de 1881-82, lo hagan en el tiempo más breve.

Ayuntamientos.—El de la capital, edicto sobre impuesto de carruajes; el de Salobreña, sobre la aprobacion del señor Gobernador del proyecto de las obras del aumento de aguas; el de Gualchos ha terminado el segundo semestre de 1881-82; el de Alfacar, anuncia la vacante de aquella Secretaría.

Juzgados.—El de Canjáyar excita á las autoridades procedan á la busca y remision de Francisca y María del Carmen Sanchez Garcia, vecinas de Alcolea; el de Bonda, llama á Cristóbal Moreno Duran,

el municipal del distrito del Campillo de esta capital, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la tercera decena de Junio pasado.

Banco de España.—La Sucursal de Granada, dá razon de la cobranza del cuarto trimestre de la contribucion territorial en algunos pueblos de la provincia.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la Escuadra de Cerco, D. Miguel Monllor, y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria, el facultativo del Cuerpo, D. José Delgado Merinero.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo 23, á las seis de la mañana.

Granada 21 de Julio de 1882.—El Ayudante, Juan Gonzalez Contreras.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 707.64.—Direccion del viento, O. Estado del cielo, Despeje. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 35.0.—Idem al sol 45.5.—Pluviómetro, 00.00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 27.1; á las tres de la tarde, 34.6.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Barcelona, 3/8 b.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Tipo par, descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 21. Carnero, 1.12, Vaca, 1.55; Ternera, 1.60. Vendido en las tabias con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 22.—Santa María Magdalena.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las diez funcion predica el P. Victor Loyodice, y á las seis, la novena de la Santa.

La Misa de la santísima Virgen se canta en la Catedral, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica, San Pedro, las Capuchinas y la Magdalena. En esta, á las cinco, los ejercicios de las Madres cristianas.

En la Catedral, á las cinco, la novena de Nuestra Señora del Carmen, y predica D. Maximiano Fernandez del Rincon.

La misma novena se hace en las Carmelitas calzadas, y predica el P. Eugenio Garteo.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y Zafra, salvo y letanía.

En la ermita del Monte de Piedad, á las seis, se hace el duodenario de Santa Rita.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Necesidades, iglesia de Santiago.

El día 23 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena.

SANTA MARIA MAGDALENA.

En Betania, pueblo inmediato á Jerusalem, nació esta ilustre heroína. Tuvo dos hermanos: Lázaro, á quien resucitó el Salvador, y Marta, tan solícita en servirle, como expresa el santo evangelio. Muertos sus padres, fijó María su residencia en el castillo de Magdala, en la provincia de Galilea. No pensaba más que en divertirse: las galas, los perfumes, las joyas más preciosas daban gran realce á su brillante hermosura, y abusando de su libertad fué en breve tiempo el escándalo de todo el país.

Convertida por Jesucristo, apoderóse el amor divino del lugar que ocupara el amor profano, inflamándose desde luego aquel noble y generoso corazón de tal suerte, que no tuvo Jesús discípula más fervorosa, que más gustase de su celestial doctrina, ni que más se aprovechara de sus divinas insinuaciones. Compañera inseparable de la santísima Virgen se halló con la afligidísima Reina en el Calvario al pie de la cruz, sufriendo el inexplicable dolor de ver espirar á su adorado dueño. Tuvo la inefable ventura de verle resucitado antes que los santos apóstoles, y de asistir á la triunfal Ascension de Jesús á los cielos.

Habia resuelto pasar el resto de su vida en compañía de la Santísima Virgen María á quien amaba como á madre suya, pero habiendo sido desterrada de Jerusalem con sus hermanos, se cree vinieron á Francia, y que Magdalena, despues de haber predicado algunos años, murió en un desierto el día 22 de Julio año de 81.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

20 Julio.

Son las cinco de la tarde, hora en que Madrid está bajo la influencia de cerca de cuarenta grados centígrados, y en que regreso de la peregrinacion inútil en busca de noticias que no hay ni tengo por costumbre inventar, pues no conozco nada peor que el

salirse del camino que la verdad marca.

Aún se oyen los acentos que la prensa exhala respecto de Mar Pequeña, de que ayer dije á V. que en el fondo algo habia y que he visto confirmado luego en los más bien enterados periódicos. Tras esta cuestion, de suyo delicada y de importancia, viene la situacion de provincias, que mejora, segun version oficial, añadiéndose que si hubo un momento en que se creyó que iba á ser indispensable el estado de sitio, ya no hay para qué pensar en él.

En Mallorca ha habido arreglo con los industriales, que salen de su actitud; en Barcelona y Valencia se dulcifican los ánimos; y el motin de Andújar ha quedado reducido como el de Yecla, á poca cosa. El indicado motin nació con la presencia de algunos trabajadores que pedian pan ó trabajo por las calles, en actitud tranquila primero y grave despues, hasta hacer preciso la intervencion de la guardia civil.

Con este motivo la Presidencia del Consejo ha encargado al ministerio de Fomento proceda sin levantar mano á la inversion de las sumas del presupuesto en obras públicas, tanto que el Sr. Albareda adelanta su regreso de N. O., pues la orden le ha sido comunicada por telégrafo, como que es probable esté aquí de vuelta esta semana para hacer con sus compañeros viaje á la Granja antes de la salida del Rey para el Norte.

El gobierno presta gran atencion á la vida de provincias porque realmente lo necesitan hoy. Anoche estuvo el presidente del Consejo en los Jardines del Retiro, formando grupo frente al tiro de pistola. En el corrillo á que asistió un rato el Sr. Leon y Castillo, estuvo el brigadier Sanchez Mira, quien anunció al Sr. Sagasta que hoy le veria para hablar de los asuntos particulares de su distrito. El Sr. Sagasta repitió á este propósito que veria con placer que antes de su viaje los diputados le enterasen de las necesidades de las provincias para ver todo lo que pueda hacerse en su provecho.

Y ya que hablo de provincias terminaré dando la noticia de haberse recibido en Fomento ejemplares del insecto que está haciendo daños en la vid de Castellon; que en Ciudad-Real ha habido algunos incendios, como pasa en casi todos los años; que el Congreso de Agricultura que se celebrará en Valencia en fin de este mes estará presidido por el Sr. Cárdenas; y que en Barcelona han sido nuevamente denunciados los diarios *La Gaceta de Cataluña* y *El Diluvio*.

Noticias del día, la conferencia de los generales y ahora ministros Pavia y Martinez Campos respecto á mejoras en nuestra atrazada marina de guerra, en que se lucha con la gran dificultad de carencia de recursos; que el Sr. Sagasta ha recibido una carta del actual presidente del Tribunal Supremo pidiendo su jubilacion á consecuencia, parece, de un aviso serio de dimision en caso contrario, pues el Sr. Alonso Colmenares ocupará en breve aquel alto puesto; que los títulos del 4 por 100 exterior que reemplazan á los antiguos y que se entregan en las plazas de París y Londres llevarán el timbre de esos países siendo de cuenta del Tesoro español el gasto; los demás que se cangeen en Madrid, Amsterdam y Bruselas no llevarán timbre; que hoy trae la *Gaceta* un R. D. ampliando el número de vocales de la Junta para la reforma de tarifas de ferrocarriles, conforme lo solicitó la Liga de contribuyentes; y que pronto aparecerá una reforma de los Juzgados municipales, extensiva á sus atribuciones y aranceles actuales, que sufrirán grandes modificaciones.

La noticia que interesa á todas las provincias es la de que el próximo trimestre de contribucion, tanto territorial como industrial, se cobrará conforme á las leyes y reglamentos últimos. Se me olvidaba decir á V. que anoche continuó la discusion en el seno de la junta de valoraciones, que esta noche volverá á reunirse.

En los círculos sigue dominando el asunto de coalicion entre las democracias y noti-

cias extranjeras. Las que hoy comunica el telégrafo no adelantan nada á las de ayer; aunque reinaba agitacion en el Cairo no ha habido aún degüellos ni matanzas.

Anoche nos sorprendió la noticia de haber crisis en Francia, aunque ignorando la causa: ya hoy puedo decir á V. que el Gobierno fué derrotado á consecuencia de la proposicion de un diputado pidiendo la creacion de la Alcaldía central; pero reunido el Consejo en el Eliseo acordó no dimitir.

Estando la lógia masónica celebrando funerales en la ciudad de Montevideo por Garibaldi se incendió un quinqué de petróleo produciéndose un incendio en que perecieron 21 personas y hubo mas de 100 heridos. —Ayer ardieron en Smirna 1.400 casas, quedando mas de 6.000 personas sin hogar. Allí las casas son de madera, habitadas por una sola familia.

Su afectísimo, F.

Noticias nacionales.

Desórdenes en Yecla.

Al grito de ¡Abajo los consumos! se alteró el orden público en Yecla, penetrando los amotinadores en el local de la Administracion, donde quemaron cuantos objetos y papeles encontraron, hirieron á pedradas y con palos á uno de los empleados, contra quien hicieron algunos disparos. Al primer bando que publicó la autoridad se retiraron los grupos, sin que este hecho revista carácter político alguno.

Los embargos en Barcelona.

En Barcelona hubo anteayer hasta 11 embargos, ocupándose militarmente la calle de Fernando VII é impidiéndose por ella el tránsito en las horas de la tarde. Se dice que van á salir hasta 40 comisionados de apremio, porque al paso que van los embargos, no se cobra en un año. Suponemos que para 40 comisionados serán necesarios 18.860 soldados y agentes si para uno son precisos 460. Dicese que en el Consejo de ministros del 23 se tratará de restablecer el estado de sitio en Barcelona.

Los sucesos de Mallorca.

Dicen los industriales que pagarán mañana, es decir, hoy, porque esta mañana ne es el célebre del cartel en que se fiaba. Los embargos no han empezado todavía, dice el parte con laconismo precioso y significativo. Para Palma ha salido el comisionado de apremios de Valencia. Estas noticias nos recuerdan por su redaccion nada más las que suelen dar los periódicos cuando hay un sentenciado á muerte. «Ha salido para tal punto el ejecutor de la justicia de tal partido.»

El motin de Andújar.

Anoche nos transmitió el correo detalles de otro motin ocurrido en Andújar por la falta de trabajo en que se encuentran los braceros. En la mañana del martes numerosos grupos recorrieron las calles de aquella poblacion pidiendo limosna. No logrando satisfacerles ni la caridad pública ni los recursos del Ayuntamiento, enteramente agotados, los grupos se presentaron á las diez de la mañana en actitud amenazadora. El alcalde, que dispuso la concentracion de los inmediatos puestos de la Guardia civil para mantener el orden en caso necesario, exhortó á los trabajadores para que se retiraran pacíficamente, ofreciéndoles que el Gobierno aliviaría en lo posible su situacion proporcionándoles medios de subsistencia. Así se logró, sin apelar á los medios violentos, dominar la agitacion promovida por los braceros.

La amenaza de hambre.

Dice *La Andalucía*, de Sevilla, correspondiente al día 18: «Ayer circulaban rumores de haberse alterado el orden público en algunas localidades de la provincia á causa del profundo malestar que aqueja á las clases trabajadoras. En los centros oficiales no habia noticias que comprobaran la exactitud de dichos rumores. Sabiase, sí, que en Ecija, Lebrija y Estepa principalmente, cunde el malestar entre los braceros, á consecuen-

cia de haber terminado las faenas agrícolas y no hallar trabajo en que ocuparse. Dicho malestar, sin embargo, no se ha manifestado aún de una manera que dé lugar á las noticias que ayer circularon en Sevilla. Se teme no obstante, que haya que lamentar serios disgustos durante los próximos meses de Agosto y Setiembre, en que continúan paralizadas dichas faenas, si el Gobierno y los Ayuntamientos no procuran atajar el mal fomentando las obras públicas para dar trabajo á tantos braceros como carecen de él.»

En Nava del Rey.

Segun *La Libertad* de Valladolid, al alterarse el orden el sábado en la ciudad de Nava del Rey, se dieron los gritos de ¡viva la república! y ¡abajo los consumos! Añade que se han hecho algunas prisiones, entre ellas la del señor Bruguera, que tambien ha sido destituido.

—En el Guadalquivir, cerca de Córdoba, se ahogaron el domingo cuatro personas que se estaban bañando.

—Las noticias de Manila, trasmitidas últimamente por el telégrafo, no dan importancia á los casos de cólera que allí ocurrieron en cuatro ó cinco viajeros procedentes de Joló.

Noticias extranjeras.

Los sucesos de Egipto.

Alejandro, 19.—Dervisch-bajá, que habia marchado para Constantinopla, segun orden del Sultan, ha vuelto aquí hoy despues de recibir comunicacion de un telegrama del Sultan que le llevó un vapor inglés encargado de alcanzarle. La poblacion del Cairo está muy agitada. Sin embargo, no hay desórdenes. La policia se esfuerza en mantener el orden. Los europeos se han marchado. Veinte alemanes se han negado á abandonar sus casas y á salir del Cairo.

Alejandro, 19.—Las tropas inglesas han recibido la orden de internarse en esta ciudad en persecucion de los egipcios rebeldes. Continúa restableciéndose la tranquilidad y afianzándose la autoridad del kedive. Se han desvanecido por completo los temores de que Arabi ataque á esta ciudad.

París, 19.—Un telegrama de Alejandria anuncia que el canciller de Francia en aquella ciudad, que se encontraba á bordo de un buque de nuestra escuadra, ha desembarcado, reinstalándose en su puesto.—El cónsul general de Francia en Alejandria continúa embarcado.

El paso de Venus.

Cada día son más interesantes y curiosas las noticias que vemos consignadas en la prensa científica y literaria extranjera, acerca de los preparativos que se están haciendo, y del interés que se toman los Gobiernos de Europa y América, para que sus sabios respectivos observen en Diciembre próximo, desde distintos lugares de la Tierra, el paso de Venus por el disco del sol, uno de los fenómenos más útiles é importantes de la naturaleza.

Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Rusia, Dinamarca, los Estados-Unidos, todos los países civilizados, en fin, los centros científicos, banqueros, ricos propietarios de esos países, facilitan hoy á porfía grandes sumas y todos los elementos necesarios para que nada falte para la observacion de aquel fenómeno celeste.

Este entusiasmo y este celo por la ciencia, sólo se explica teniendo en cuenta el estado de adelanto en que se encuentran esos países, y lástima es que en España sólo se conozcan estas cosas por referencia y que no se preste toda la atencion debida al estudio de la naturaleza, y que en casos como el presente, nuestra patria, ni se interese, ni tome parte siquiera en estas empresas científicas como las demás naciones civilizadas.

MEDIAS Y CALCETINES

Se han recibido de todos tamaños, clases y colores. Tónico Oriental. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez esquina á la del Estribo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 8.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

VINOS FRESCOS A 2 y 3 REALES BOTRALLA. Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve. Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de VINO de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones. —Bordeaux, á 12 rs. botella. —Jeréz 6. —Manzanilla, 6. —Málaga, 6. —Valdepeñas, viejo, 6. —Vino de Merlo higiénico, 4. —Dama dulce y seco, 4. —Vino para la fresa, 4. —Aguardiente, 5 y 6 rs. —Puntos de venta: Carrera de Genil, 35. —San Matías, 1. —Plaza de Bibarrambla, casas nuevas. —Elvira, 1, confitería. —Alhóndiga, 24, confitería. —Pié de la Torre, 3.

BAZAR DE LA FLORIDA, Granada. —Es te acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres. —No es sistema de esta casa anunciar ampuosamente objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especia-listas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de ta-riña, por tanto, no cabe competencia.

POR virtud de contrato celebrado entre el Di-rector de este periódico y el de la «So-leidad General de Anuncios de España, (esta-blecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Ju-lío de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. —Puerta Real, núm. 9. —Retratos INSTANTANEOS. —Gran aparato de AMPLIACION. —Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el re-trato más pequeño hasta el de tamaño natural, co-mo igualmente las reproducciones, vistas, etc. —Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-RATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. —Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo. —Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. —Puerta Real, núm. 9.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28. —Mendez Nuñez, 39. —En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. —Gros, fajas de seda negra y colores, ratonmires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremenes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis. —El más completo surtido de grana-dinas de novedad para mantos, velitos, tocas, man-tillas de blanda verdadera y de imitación, en som-brillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París. —En tiras bor-dadas, entredoses, encages de todas clases; holi-an-batista y holandas de Courtray en todas clases y an-chos; para sábanas, el mejor surtido sin competen-cia en precios y calidades. —Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido y los precios más baratos.

COMPANÍA DEL SOL.

PRIMA FIJA.



PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA

San Matías, 5,

Director particular para esta provincia, Jaén y Almería.

AL PÚBLICO. LOS DUEÑOS DEL ESTA-blecimiento de préstamos sita en la calle del Puente de Castañeda, número 3, ha resuelto de común acuerdo poner en liquidación á cuyo fin y desde esta fecha cesa en sus operacio-nes, limitándolas durante el período de seis meses á contar desde la misma al desempeño de cuantos efectos existen en el mismo y con dicho objeto des-de luego se hace público este acuerdo y se requiere á cuantos tengan empeño en dicho establecimiento, para que dentro de los seis meses de su fecha ó últi-mo reemplazo, según sus reglamentos, como parezcan á retirarlos, bajo la base de que no se admiten reem-plazos ni se harán nuevos llamamientos, considerán-dose como abandonadas y dispuestas para la venta las prendas y demás efectos que no se saquen dentro del período expuesto.

Granada 26 de Junio de 1882. —Viuda é Hijos de A. de Lara.

ABANQUERIA DE LA CARRERA. —SUCUR-sal de la fábrica de Valencia de Salvador Romen. —Venta al por mayor y menor. —Completísimo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival. —Nacar, hueso, ébano, sándalo é infinidad de maderas con artísticos países y elegantes porta-abanicos. —Peri-cones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más es-peciales. —Abanicos á real y medio con borla, y fi-nalmente, 50.000 abanicos á 1 real. —Carrera de Genil, 10. —Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

LEJÍA JABONOSA «FÉNIX» á real y me-dio la libra. —Con esta lejía no hay necesidad de la-var la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia. —Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideración, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla. —También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. —Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. —San Matías, 2, Granada. —Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán al-muerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cin-co de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los do-mingos se sirve paellas.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA-yud, calle de Mendez Nuñez. —Depó-sito de géneros de punto y abanicos, Granada. —Venta al contado, por mayor y menor. —La libra de cera á 10 reales. —Clase superior, á 11. —En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. —En el mismo establecimiento hay un surtido va-riado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarte y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

APOLO. BAÑOS DE MAR, MALAGA. Este nuevo y bien montado estable-cimiento queda abierto al servicio público con im-portantes mejoras, haciendo extensivos sus aparatos por el sistema de la Hidroterapia en la mayor parte de sus departamentos de baños frios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHE-ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la ca-lle de Recoquidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efec-to, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

INTERESANTE. POR TENER QUE AUSEN-tarse su dueño, se vende en la mitad de su precio, un piano vertical en buen uso. Darán razón en la calle de los Coches, costado á los baños de Varela, número 7.

SE VENDE UNA PUERTA ANTIGUA CON tableros de nogal. Tiene aplicación, bien para Huerta ó Casería. Darán razón, calle de Elvira número, 101.



No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZAATIN, 60. —GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 29), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. —Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. —16 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desa-rrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-niestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon. —Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Es-tribo, núm. 6.

LA URBANA. Compañía anó-nima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. —Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. —Repre-sentación general en Madrid, calle de Espoz y Mi-na, 6. —Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España. —Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó dete-riorar. —Cumple religiosamente con sus compromi-sos pactados y paga al contado el importe justifi-cado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza. —Ha sa-tisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34. —El total de los se-guros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. —No hay otra empresa de su clase que proceda más for-malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y me-jores seguridades. —Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno de Hlaza, núm. 22.

SE ALQUILA UN GRANERO EN EL CALLE-jon de San Jerónimo. Darán razón en la calle de la Almona de San Juan de Dios, número 5.

ANUNCIO AL PÚBLICO.

Con motivo de llenar más los deseos de los afi-cionados á tirar la pistola y carabina á los blancos, el dueño del establecimiento Baños de D. Simón Perez. Don Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner pollos y palomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las 7 de la ma-ñana hasta las 10 de la noche. —Precios: Pollos y palomas, un real cada disparo. —Docena á los blan-cos tres reales. —Suscripción, treinta docenas, sesen-ta reales. 4 A.

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.ª. Grandes novedades en aderezos, bra-zaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros. —Relojes de oro, plata y nickel, y regu-ladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, in-dispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señori-tas á niños, y exactísimos patrones para confeccio-nar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

LA GRANADINA. TALLER DE

de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badier, Rejas, núm. 30, Granada. —Se construyen toda cla-se de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertide-ra; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referen-te á la construcción de edificios; fundición de co-lumnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce. —Reparación y montaje de cal-deras y máquinas de vapor. —Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

SE NESESITA UNA PERSONA QUE QUIERA SE emprender un negocio en compañía con otro: asegurando que hay utilidades y en condición que el capital que se ha de exponer es muy reducido. Para avistarse con él, calle de Sierpe Alta, n.º 4, donde está hospedado el Sr. D. Manuel Galindo.

SE ALQUILA UNA GRAN COCHE-ra, capaz para dos ó tres carruajes, y cuadra para cuatro ó seis caballos, con agua. Montalvan, 8. G. 25 J.

AVISO. En la calle sin salida, á la de Lucena número 10, á la derecha entran-do, se alquila un segundo piso y una estensa sala baja.

LA SULTANA.

Fin de estacion.

Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id. ingle-sas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 1/2; id. superiores, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; táme-sis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piques blancos, á 4 y 1/2 reales vara; holandá de hilo, 5; id. de algodón; 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara, id. reñentera, superior, 4. Un gran surtido de perlas para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinas para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

CONFITERÍA Y COLONIALES DE LOPEZ Y hermanos. En este Estableci-miento se halla el depósito y venta exclusiva del le-gítimo Rom de Jamaica y Coñacs superior que se acaban de recibir de la acreditada casa de Tonk de Kingstown (Jamaïque). —Recomendamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general el uso de los precitados Rom y Coñac por su especia-lidad y agradable fortaleza y por su exquisito y aromático gusto como tambien por la novedad y ele-gación de su envase. —Llevando más de una docena de botellas se hará una rebaja de 10 por 100. —P. set. —

CALAHONDA. BAÑOS DE MAR. EN EL DE-licioso puerto de Calahonda tie-ne establecido don Francisco L. Jimenez un hotel en el que los bañistas encontrarán toda clase de co-modidades. El dueño del mismo no ha perdonado medio alguno para hacer agradable la estación balnearia, debiéndose advertir que el hospedaje no sola-mente reúne las condiciones que exige el más deli-cado confort sino tambien la no menos importante de ser muy estremada su baratura.

AVISO AL PÚBLICO. EL DUEÑO DE LA CASA de préstamos de la calle del Pino, número 5, pone en conocimiento de las personas que tienen efectos empeñados en dicho establecimiento, y están en descubierto más de los seis meses que se marcan en las papeletas, sin reemplazarlas por todo el tiem-po necesario, á fin de no pasar de los referidos seis meses, y por lo tanto cumplidos, que en el plazo de quince días, contados desde la fecha, acudan á sa-carlos ó á renovar sus contratos, pues de lo contra-rio hará uso del derecho estipulado y aceptado, se-gun se expresa en las papeletas. Lo que se publica para conocimiento de los interesados. —Granada 16 de Julio de 1882. 26 J. —P.